

**Si aprendemos a nombrarnos...**

**¡nadie  
queda fuera!**

# **Guía práctica**



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

**para el uso del lenguaje incluyente  
con perspectiva de género en el IEEPCO**



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana y Política

## CONSEJO GENERAL

Consejero Presidente | Gustavo Meixueiro Nájera

### CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Filiberto Chávez Méndez | Nayma Enríquez Estrada  
Rita Bell López Vences | Carmelita Sibaja Ochoa  
Alejandro Carrasco Sampedro | Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez

Secretario Ejecutivo | Luis Miguel Santibáñez Suárez

### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PROPIETARIOS

Partido Acción Nacional | Edgar Manuel Jiménez García (PAN)  
Partido Revolucionario Institucional | Elías Cortés López (PRI)  
Partido de la Revolución Democrática | Mario Raymundo Patiño Rojas (PRD)  
Partido del Trabajo | Noel Rigoberto García Pacheco (PT)  
Partido Verde Ecologista de México | Ana Karen Ramírez Pastrana (PVEM)  
Partido Movimiento Ciudadano | Ricardo Coronado Sanginés (PMC)  
Partido Unidad Popular | Jesús Nolasco López (PUP)  
Partido Morena | José Raúl Arias Toral (MORENA)  
Partido Nueva Alianza Oaxaca | José Manuel Luis Vera (PNAO)

### DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS

Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral | Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral  
Nicanor Díaz Escamilla | Zaira Tello Hernández  
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana | Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información  
Jorge Arturo Vázquez Trinidad | Sergio Eduardo Franco Salcedo  
Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes | Unidad Técnica de Comunicación Social  
Minerva Patricia Ríos Padilla | Encargada Beatriz Constanza Silva Carrasco  
Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas | Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación  
Beatriz Teresa Casas Arellanes | César Amílcar Lázaro Santiago  
Coordinación Administrativa | Contraloría General  
Moisés Juan de Dios Manzo Vásquez | Salvador Alejandro Cruz Rodríguez

**“Lo que no se  
 nombra no existe”**

**George Steiner**

# Presentación

El lenguaje es un sistema de comunicación a través del cual las personas establecen relación con el pensamiento e interpretan la realidad, asimismo, puede ser una herramienta tanto para reproducir la realidad como para transformarla.

A lo largo de la historia el lenguaje ha sido utilizado de formas que propician y perpetúan discriminaciones y exclusiones, estereotipos, sesgos sexistas y diversas expresiones que han constituido la base para promover y reproducir la desigualdad principalmente entre mujeres y hombres, aunado a los prejuicios de naturaleza racista, etnocéntrica, xenofóbica, clasista, entre otros.

No obstante, y como buena noticia, el lenguaje no es un ente inerte e inamovible, al contrario, es un sistema que puede cambiar, evolucionar y mejorar con el objetivo de ser incluyente, no discriminatorio y un instrumento que permita visibilizar a todas las personas en condiciones de igualdad.

# El lenguaje orientado a la inclusión de mujeres y hombres

El lenguaje incluyente con perspectiva de género es una concepción teórico-práctica orientada a democratizar el lenguaje y dar visibilidad tanto a mujeres como a hombres, evitando la discriminación, exclusión e invisibilización de ellas y generando un entorno propicio para el desarrollo de la igualdad.

En términos generales el lenguaje incluyente de género es:



Toda expresión oral o escrita que busca poner de manifiesto la presencia de los géneros femenino y masculino, evitando generalizaciones para situaciones o actividades en donde estén incluidas mujeres y hombres.



Una herramienta para promover las relaciones de igualdad a través de la eliminación de expresiones y palabras denigrantes o discriminatorias;



Una práctica para evitar la reproducción de estereotipos y roles de género que minimizan y/o frivolan la exclusión y la violencia contra las mujeres.

Con el uso del lenguaje incluyente con perspectiva de género, **las mujeres**, quienes históricamente no han sido nombradas, **ocuparán el espacio que les pertenece dentro del sistema lingüístico** y por tanto dentro de la realidad a la que este le da forma y sentido.

# ¿Para qué una guía de lenguaje incluyente con perspectiva de género en el IEEPCO?

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), como organismo autónomo, cuyos fines se orientan a la promoción de la cultura democrática y la educación cívica, tiene la responsabilidad de utilizar el lenguaje como medio para visibilizar a mujeres y a hombres, y de esta forma, contribuir a la promoción de la igualdad, así como a la prevención de la violencia y discriminación contra cualquier persona.

Por ello, la Comisión Temporal de Género del IEEPCO realizó una revisión minuciosa de la normativa institucional con la finalidad de identificar la redacción excluyente que consistentemente es utilizada en la elaboración de estos documentos normativos y de carácter oficial, para a partir de ello, recomendar una alternativa incluyente que sirva como base a las personas que en su momento tengan la responsabilidad de elaborar, modificar o revisar cualquier tipo de documento a nombre de este Instituto y así, dar cumplimiento a la obligación de respetar a todas las personas y garantizar la inclusión de las mujeres en el ámbito público.



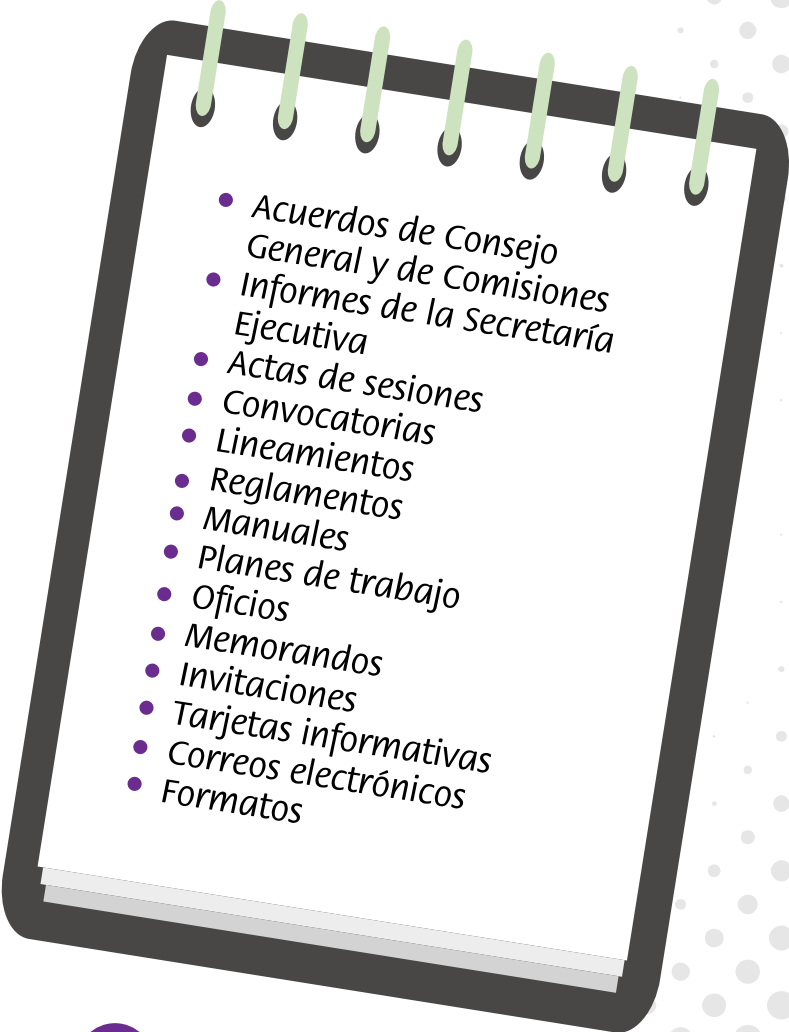
## ¿A quiénes está dirigida la Guía?

La Guía de lenguaje  
incluyente con perspectiva de  
género es una herramienta que deben  
utilizar **todas las personas  
que laboran en el IEEPCO**  
al redactar textos de carácter  
institucional en cualquiera  
de sus formas.

# ¿En qué documentos se deben aplicar los criterios y recomendaciones de la Guía?

Todos los documentos generados en el IEEPCO deberán dotarse de lenguaje incluyente a fin de contribuir al cumplimiento del impulso de la participación de las mujeres en el ámbito político-electoral y visibilizar su participación tanto en las prácticas al exterior como al interior.

Con el apoyo de esta Guía se pueden modificar, entre otros, los siguientes documentos:

- 
- *Acuerdos de Consejo General y de Comisiones Ejecutiva*
  - *Informes de la Secretaría Ejecutiva*
  - *Actas de sesiones*
  - *Convocatorias*
  - *Lineamientos*
  - *Reglamentos*
  - *Manuales*
  - *Planes de trabajo*
  - *Oficios*
  - *Memorandos*
  - *Invitaciones*
  - *Tarjetas informativas*
  - *Correos electrónicos*
  - *Formatos*



# Recomendaciones para un lenguaje incluyente con perspectiva de género en el IEEPCO

## ¿Qué encontramos durante la revisión de la normativa institucional?



- Existe un esfuerzo por redactar de forma incluyente, limitado por la falta de diversidad en el lenguaje.
- La mayoría de los documentos únicamente utilizan los artículos “la y el”, “las y los”, como forma de inclusión en la redacción.
- El uso del lenguaje incluyente no es constante en un mismo documento; así como en un párrafo encontrábamos “la y el servidor público” en el párrafo siguiente la redacción cambiaba a “el servidor público”, aún cuando continuaba refiriéndose a ambos.
- Los cargos institucionales de mayor rango jerárquico generalmente están escritos en masculino.
- Las mujeres no están incluidas de forma general en la redacción.

# ¿Cómo podemos mejorar?

- Se identificaron una serie de palabras y frases que han sido seleccionadas por ser las que se repiten con mayor frecuencia en todos los documentos revisados, mismas que se han dividido en cuatro bloques que contienen una alternativa para su uso en lenguaje con perspectiva de género, que permita una redacción más diversa e incluyente.
- Recuerda que este listado únicamente ejemplifica lo encontrado en los documentos ya revisados, no es limitativo para la redacción de próximos documentos oficiales.

# Bloque 1

## SERVICIO PÚBLICO EN GENERAL:

En este bloque se ubica al personal en general que labora en la institución

### Redacción excluyente

Los servidores públicos

No generalices en masculino cuando en un grupo de personas estén incluidas mujeres y hombres.

Cualquier servidor público

### Alternativa incluyente

Personas servidoras públicas •

Las personas servidoras públicas •

Las personas que fungen como  
servidores públicos •

Quienes fungen como servidores públicos •

Las y los servidores públicos •

Las servidoras y servidores públicos •

Nombra explícitamente a las mujeres pues así abonas a visibilizar su presencia y participación en los espacios institucionales.

Cualquier servidora y servidor público •

Cualquiera que funja como servidor público •

Cualquier persona que funja  
como servidora pública •

## Redacción excluyente

## Alternativa incluyente

A sus servidores públicos

- A sus integrantes ●
- A sus servidoras y servidores públicos ●

Servidor público comisionado

- La persona que se encuentra en comisión ●
- La o el servidor público comisionado ●

Sus servidores públicos

- Sus integrantes del servicio público ●

Funcionario público

- Persona funcionaria pública ●
- Funcionaria o funcionario público ●
- Funcionariado público ●

A los funcionarios

- Al funcionariado ●
- A las y los funcionarios ●

Otros funcionarios

- Otras personas funcionarias ●

Los trabajadores

- El personal ●
- Las personas que laboran ●
- Quienes trabajan ●

El trabajador del IEEPCO

- La persona que labora en el IEEPCO ●

Validador

- Persona que valida ●
- Quien valida ●
- La o el validador ●

## Redacción excluyente

## Alternativa incluyente

El orador

La oradora o el orador ●  
Persona en el uso de la palabra ●

Aquellos que se encuentren  
en licencia

Aquellas personas que se  
encuentren en licencia ●

El organizador

Quien se encuentre en la organización ●  
Quien realice la organización ●  
La persona organizadora ●  
La o el organizador ●

Cargo del resguardante

Persona que resguarda ●

Nombre de usuario

Nombre de la persona usuaria ●  
Nombre de la o el usuario ●

Integrantes

Las y los integrantes ●  
Las personas que integran ●

Los miembros

Las y los integrantes ●

Los participantes

Quienes participan ●

Para los invitados

Para las personas invitadas ●

Subalternos

A personas de menor rango jerárquico ●

# Bloque 2

## CARGOS INSTITUCIONALES:

Personal que ostenta un cargo dentro del Organigrama institucional

### Redacción excluyente

El presidente

El consejero presidente

Consejeros

Los Consejeros Presidentes

Por el presidente de

Los consejeros Presidentes, Secretarías y Secretarios así como Consejeras y Consejeros Electorales

Por el presidente de

El contralor

### Alternativa incluyente

Persona titular de la presidencia ●  
Presidencia ●

La presidencia del consejo general ●

Consejeras y Consejeros ●

Las personas que presidan las consejerías ●

Por su titular ●

Las personas que ocuparán los cargos en las Presidencias, Secretarías y Consejerías Electorales ●

Por su titular ●

La persona contralora ●

La contralora o el contralor ●

La o el contralor ●

Quien funja como contralor ●

Titular de contraloría ●

Persona titular de la contraloría ●

*Todos los cargos y profesiones desempeñados por mujeres escríbelos en femenino y cuando los desempeñan los hombres escríbelos en masculino.*

**Aquí puedes optar por dos métodos:**

**Nombra a ambos sexos, es decir, *desdobla la palabra en femenino y masculino***

## Redacción excluyente

## Alternativa incluyente

Al titular de

A la persona titular de ●

Los titulares

Las y los titulares ●  
Las personas titulares ●  
Quienes sean titulares ●  
Las personas que ocupan la titularidad de ●

Los titulares de las coordinaciones

Las coordinaciones, a través de sus titulares ●

Coordinadores

Coordinaciones ●  
Las y los coordinadores ●

Coordinador de RH

Coordinación de RH ●

Jefes de unidad

Jefaturas de unidad ●

Avisar a su jefe inmediato

Avisar a la jefatura inmediata ●

Los secretarios

Las personas titulares de las Secretarías ●

El comisionado

La persona comisionada ●  
Quien esté en la comisión ●

*Utiliza sustantivos genéricos o colectivos que por lo general son neutros y permiten incluir a los dos sexos.*

# Bloque 3

## DE LA CIUDADANÍA INTERESADA:

Aquellas personas que participan en algún procedimiento oficial o institucional

### Redacción excluyente

Los Electores

Aquellos ciudadanos

Representantes

El interesado

El denunciante

Los declarantes

A los testigos

El responsable

Condenado

### Alternativa incluyente

Personas electoras ●  
Ciudadanía electoral ●

Aquella ciudadanía ●  
La ciudadanía ●  
Las y los ciudadanos ●

Las y los representantes ●  
La representación ●  
Las personas representantes ●

La parte interesada ●

La persona denunciante ●

Las personas declarantes ●  
Quienes declaren ●

A quienes atestigüen ●

La persona responsable ●

Persona condenada ●

*Puedes sustituir el uso de "el, los, aquel, aquellos" y utilizar "quien, quienes, cada, aquellas" si desconoces el sexo de las otras personas o en el grupo existen hombres y mujeres.*



## Redacción excluyente

Designado

Terceros

Propio de terceros

Los oradores

Proveedor del servicio

Cada deudor

Los acreedores

Domicilio del acreedor

Niños

Jóvenes

## Alternativa incluyente

La persona designada ●

Designado o designada ●

Designación ●

Terceras personas ●

Propio de terceras personas ●

Las personas en el uso de la voz ●

Quien provee el servicio ●

Persona que provee ●

Cada persona deudora ●

Las personas acreedoras ●

Quienes sean acreedores ●

Domicilio de la persona acreedora ●

Niñas y niños ●

Niñez ●

Juventud ●

*Utiliza sustantivos con los que tengas la posibilidad de incluir a todas las personas sin hacer la diferencia de género como: niñez, ciudadanía, personas.*

# Bloque 4

## Representación legal:

persona facultada por la ley que se presenta ante este Instituto en un contexto determinado

Redacción excluyente

Alternativa incluyente

## Partidos Políticos

Candidatos

- Las candidaturas
- Las y los candidatos

Dirigente

- Titular de la dirigencia

Los dirigentes, candidatos, administradores y representantes legales

- Las dirigencias, candidaturas, la administración y las personas representantes legales

A favor de sus dirigentes, militantes, simpatizantes o cualquier tercero

- A favor de las dirigencias, militancias, simpatizantes o cualquier otra persona

Los representantes de los PP

- Las personas que ocupan las representaciones de PP

Los aspirantes

- La ciudadanía que aspira
- La ciudadanía aspirante

Regidores

- Regidurías
- Regidoras y regidores
- Las personas regidoras
- Quienes ocupen la regiduría

En ocasiones te será posible evitar el uso de artículos o adverbios para marcar el género.

**Redacción excluyente**

**Alternativa incluyente**

## Sistemas Normativos Indígenas

Presidente	Presidencia ● Presidenta o presidente ●
Moderador	Moderadora o moderador ● Quien modere ● La o el moderador ●
Escrutadores	Escrutadoras y escrutadores ● Quienes realicen el escrutinio ● Las personas responsables de hacer el escrutinio ●
Ciudadanos originarios de la comunidad	Ciudadanas y ciudadano originarios de la comunidad ● Ciudadanía originaria de la comunidad ●
Los concejales	Las y los concejales ● Las concejalías ● Las personas concejales ●
Concejales electos	Las y los concejales electos ● Las personas concejales electas ● Las concejalías electas ●
Haber sido mayordomo	Haber realizado una mayordomía ● Cumplir con el requisito de realizar una mayordomía ● Que la persona haya sido mayordoma ●
Los que tradicionalmente participan	Personas que tradicionalmente participan ● Quienes tradicionalmente participan ●
Topil	Topila o Topil ● Quien funja el cargo de topil ●

# Antes de iniciar tu redacción ten presente:



Evitar lo más posible el uso de “las/los” para incluir a las mujeres, en su lugar sigue las recomendaciones señaladas en esta guía.



El signo @ y la barra inclinada /, ya pasaron de moda. Fueron de los primeros esfuerzos para impulsar el lenguaje incluyente junto con los guiones y paréntesis, hacen la lectura confusa y cansada; además, existen tantas posibilidades de nombrar e incluir a las mujeres con el mismo idioma que es preferible omitirlos.



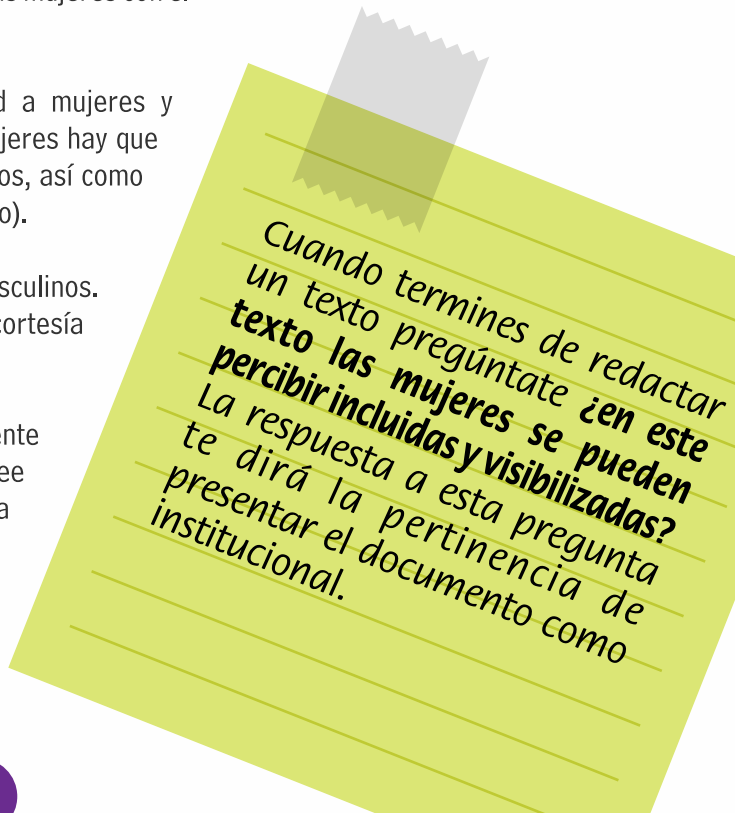
Acostúmbrate a tratar con la misma formalidad a mujeres y hombres. Un trato sexista hace creer que a las mujeres hay que hablarles de forma “cariñosa” utilizando diminutivos, así como no hablarles de manera formal (con nombre y apellido).



Intercala en el mensaje el uso de femeninos y masculinos. Iniciando preferentemente con el femenino, no por cortesía sino con la intención de visibilizar a las mujeres.



Es muy importante que sepas que el lenguaje incluyente se trata de utilizar recursos y estrategias que ya posee la lengua y no es necesario que la redacción se vuelva repetitiva o extensa, al contrario, el lenguaje incluyente se caracteriza por técnicas breves y que respetan el principio de la economía del lenguaje.



# ¡Hey!

Aquí te anexamos más ejemplos para tu mejor redacción y te dejamos espacios disponibles para que agregues tus propias palabras y descubras su alternativa incluyente:

Los integrantes

Quienes integran  
Las personas que integran  
Las personas integrantes  
La integración

Los demás integrantes

Las demás personas  
integrantes

Se distribuirán a  
los integrantes

Se distribuirán entre quienes integren

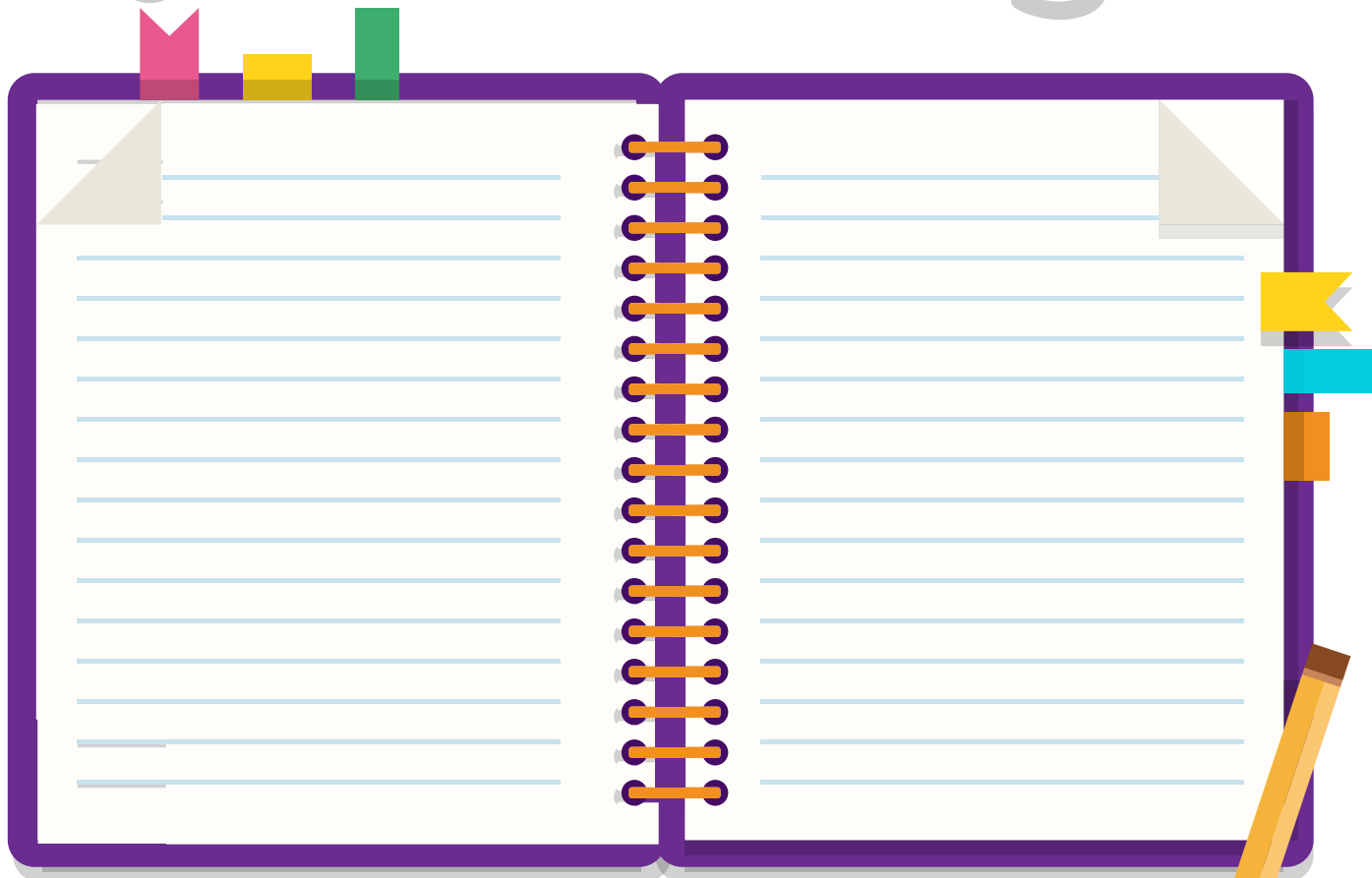
Ser mexicano

Tener nacionalidad mexicana

a b  
c

agrega tus propias palabras

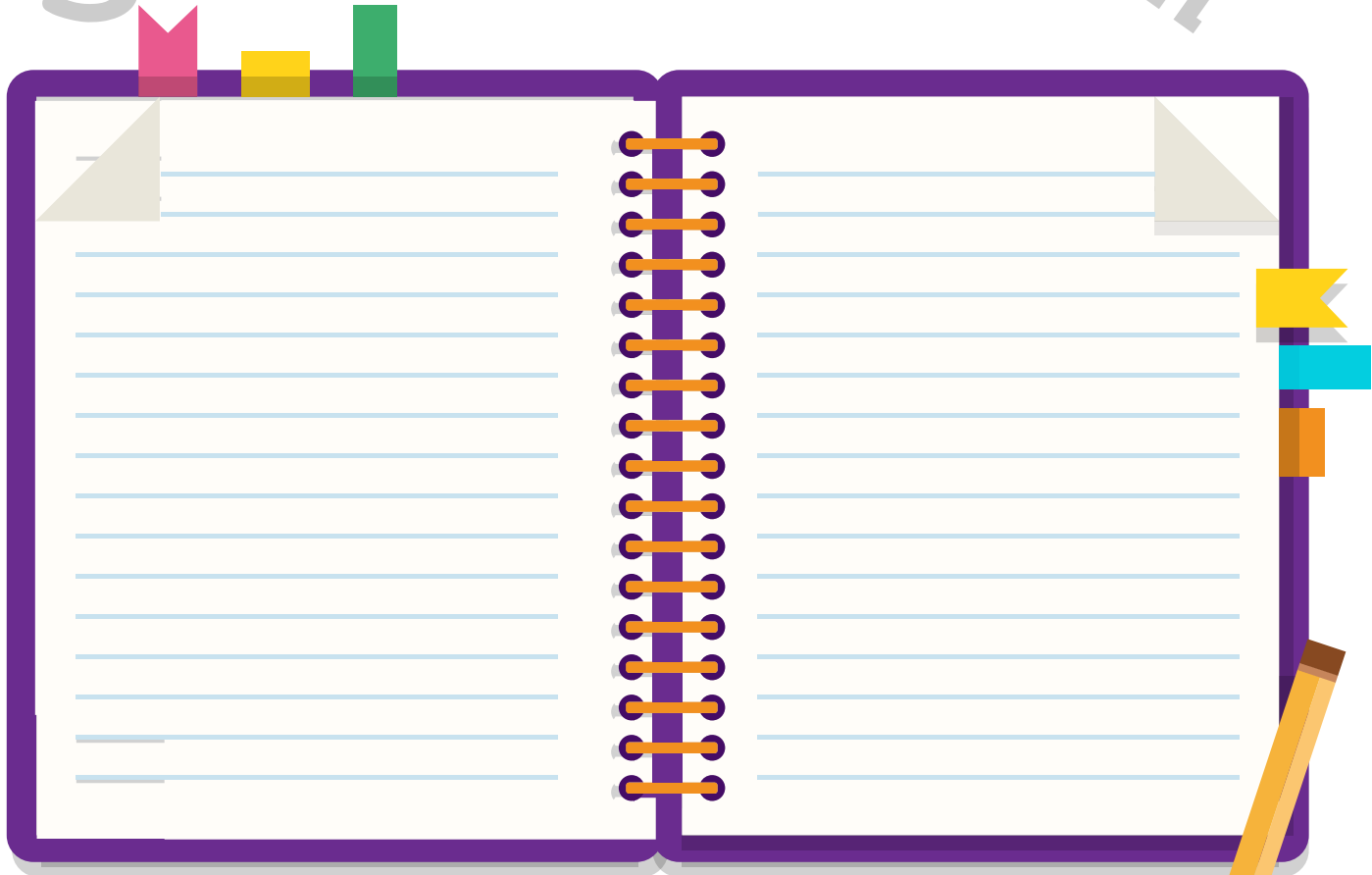
d e  
g h



a d  
g

agrega tus propias palabras

b  
k h e



## Referencias

- CNDH. (2016). *Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la CNDH*. Obtenido de Comisión Nacional de Derechos Humanos: <http://www.cdhezac.org.mx/TRANSPARENCIA/vinculos/GuiaLenguajeIncluyente.pdf>
- Gobierno de Chile. (2016). *Guía de Lenguaje Inclusivo de Género*. Obtenido de Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf>
- Guichard Bello, C. (2018). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de las Mujeres. Obtenido de Instituto Nacional de las Mujeres.
- INE. (s.f.). *Guía y recomendaciones sobre lenguaje incluyente en la comunicación institucional*. Obtenido de Instituto Nacional Electoral: <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/>
- INE. (s.f.). *Manual para el uso de un lenguaje ciudadano e incluyente para el Instituto Nacional Electoral*. Obtenido de Instituto Nacional Electoral: <https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2017/10/MANUAL-PARA-EL-USO-DE-Lenguaje-Ciudadano-E-Incluyente-Para-El-INE.pdf>
- ONU. (2019). *Lista de verificación para usar el español de forma inclusiva en cuanto al género*. Obtenido de Naciones Unidas: [https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/assets/pdf/Lista%20de%20verificaci%C3%B3n%20para%20el%20uso%20del%20espa%C3%B1ol%20inclusivo%20en%20cuanto%20al%20g%C3%A9nero\\_v2.pdf](https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/assets/pdf/Lista%20de%20verificaci%C3%B3n%20para%20el%20uso%20del%20espa%C3%B1ol%20inclusivo%20en%20cuanto%20al%20g%C3%A9nero_v2.pdf)





## **Si aprendemos a nombrarnos inadie queda fuera!** Guía práctica para el uso del lenguaje incluyente de género en el IEEPCO

<b>Coordinación</b>	Consejera Electoral Carmelita Sibaja Ochoa
<b>Comisión Temporal de Género</b>	Consejera Presidenta Carmelita Sibaja Ochoa Consejero Electoral Alejandro Carrasco Sampedro Consejera Electoral Nayma Enríquez Estrada
<b>Sistematización / cuidado de la edición</b>	Yareli Hernández Blas Beatriz Constanza Silva Carrasco
<b>Revisión de la normatividad</b>	Yareli Hernández Blas Wendy Hernández López Italy Nacif Lira Analay Sandoval Manzano Beatriz Constanza Silva Carrasco Dominica Toledo Girón
<b>Diseño Editorial</b>	Azucena Gutiérrez Gijón

Aprobada mediante acuerdo: IEEPCO-CG-11/2020

Fecha de edición: mayo 2020

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
H. Escuela Naval Militar 1212, Col. Reforma, C.P. 68040, Oaxaca  
de Juárez Oaxaca, México